

**DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

30 de marzo de 2011

**Inicio 09:45  
Conclusión 12:30**

<b>Desarrollo de la Sesión</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Lectura del orden del día.</li> <li>• Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión del día 29 de marzo del 2011.</li> </ul>	
<b>Dictámenes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Trámite</b>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias relativo a la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y reforma el primer párrafo del artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispuso la distribución y lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Orozco Loreto a nombre de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.</p> <p><b>Reservas:</b> Artículo 36.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se voto en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:36 A favor: 35 En contra 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.</li> <li>• Se desahogó la reserva.</li> <li>• Se votó nominalmente con las modificaciones aprobadas previamente por el Pleno de la Asamblea en votación económica.</li> </ul> <p><b>Votación en lo particular:</b> Presentes:39 A favor: 39 En contra: 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias con decreto que adiciona un párrafo al artículo 36 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y reforma el primer párrafo del artículo 22 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para el solo efecto de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Cuauhtémoc C. Agustín Torres Pérez información sobre las especificaciones técnicas y de operación así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Carlos B. Zetina No. 33 esquina Chicontepec Col. Hipódromo Condesa, CP 06170 Delegación Cuauhtémoc</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 37 A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Cuauhtémoc para los efectos legales correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo C. Demetrio Sodi de la tijera, la Información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y Dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calzada Legaria no. 549 esquina Rio San Joaquín, col. 10 de abril, CP 11250, Delegación Miguel Hidalgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes: 41 A favor: 39 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 2</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo para los efectos legales conducentes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo C. Demetrio Sodi de la tijera la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Juan de Lafontaine número 96 esquina con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen en lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:38</p>

<p>Presidente Masaryk Colonia Chapultepec Polanco, CP 11560 Delegación Miguel Hidalgo</p>	<p>A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo para los efectos legales correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Aralia número 48 Colonia Ejidos de San Pedro Mártir CP 14640 Delegación Tlalpan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. <b>Razonamiento del voto:</b> Diputado Rafael Calderón Jiménez del PAN. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:41 A favor: 40 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del jefe delegacional en Tlalpan para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo C. Demetrio Sodi de la Tijera, la Información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Av. General Mariano Escobedo No. 476 frente a Horacio Col. Chapultepec Delegación Miguel Hidalgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Rafael Calderón Jiménez a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:38 A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en los términos el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe delegacional en Miguel Hidalgo, para los efectos legales conducentes.</li> </ul>

<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo C. Demetrio Sodi de la Tijera, Información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calzada Legaria No. 94 entre Carrillo Puerto y Cerrada Lago Notario Col. Legaria CP 11410 Delegación Miguel Hidalgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Rafael Calderón Jiménez a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:34 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del jefe delegacional en Miguel Hidalgo para los efectos legales correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo C. Demetrio Sodi de la Tijera, Información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Lago Mask No. 205 esquina con Laguna de Términos Col. Anáhuac Delegación Miguel Hidalgo CP 11320</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Rafael Calderón Jiménez a nombre de las Comisiones Unidas a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:34 A favor: 34 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo para los efectos legales a que haya lugar.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la Calle Comuneros número 6 entre Camino Viejo a San Pedro Mártir y Viaducto Tlalpan Col. Villa Tlalpan CP 14630 Delegación Tlalpan</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> </ul> <p><b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Rafael Calderón Jiménez a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b> Presentes:39 A favor: 39 En contra: 0 Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda y del jefe delegacional en Tlalpan para los efectos correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, a efecto de que ponga en marcha a la brevedad el Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b>  Presentes:40  A favor: 40  En contra: 0  Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</li> <li>• Hágase del conocimiento del Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos legales correspondientes.</li> </ul>
<p>Dictamen que presenta la Comisión de cultura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura y a la Asamblea Legislativa a rendir un homenaje en reconocimiento a la obra y trayectoria del Ciudadano Gabriel Vargas Bernal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispense la distribución y lectura del dictamen.</li> <li>• <b>Fundamentación del dictamen:</b> Diputado José Arturo López Cándido a nombre de la Comisión de Cultura.</li> <li>• Se votó el dictamen lo general y lo particular en un solo acto.</li> </ul> <p><b>Votación:</b>  Presentes:40  A favor: 40  En contra: 0  Abstenciones: 0</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen presentado por la Comisión de Cultura.</li> <li>• Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Secretaria de Cultura para los efectos legales correspondientes.</li> <li>• Comuníquese a la Comisión de Gobierno para su instrumentación.</li> </ul>

**Se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el jueves 31 de marzo a las 09.00 horas.**

